

### Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Código Concepto  11 IMPUESTOS 118 IMPUESTOS MUNICIPALES 11801 DE COMERCIO 11818 VIALIDAD 12 TASAS Y DERECHOS 121 TASAS 12105 POR SERVICIOS DE CERTIFICACION Y ISADO DE DOCUMENTOS 12106 POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD 12108 ALUMBRADO PUBLICO 12109 ASEO PUBLICO 12111 CEMENTERIOS MUNICIPALES 12114 FIESTAS 12117 PAVIMENTACION 12118 POSTES, TORRES Y ANTENAS 12119 RASTRO Y TIANGUE 12199 TASAS DIVERSAS 122 DERECHOS 12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES 12211 COTEJO DE FIERROS 14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS 14201 SERVICIOS BASICOS 14209 SERVICIOS DIVERSOS 15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	350.74
118 IMPUESTOS MUNICIPALES 11801 DE COMERCIO 11818 VIALIDAD 12 TASAS Y DERECHOS 121 TASAS 12105 POR SERVICIOS DE CERTIFICACION Y ISADO DE DOCUMENTOS 12106 POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD 12108 ALUMBRADO PUBLICO 12109 ASEO PUBLICO 12111 CEMENTERIOS MUNICIPALES 12114 FIESTAS 12117 PAVIMENTACION 12118 POSTES, TORRES Y ANTENAS 12119 RASTRO Y TIANGUE 12199 TASAS DIVERSAS 122 DERECHOS 12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES 12211 COTEJO DE FIERROS 14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS 14201 SERVICIOS BASICOS 14209 SERVICIOS DIVERSOS 15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	
11801 DE COMERCIO 11818 VIALIDAD 12 TASAS Y DERECHOS 121 TASAS 12105 POR SERVICIOS DE CERTIFICACION Y ISADO DE DOCUMENTOS 12106 POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD 12108 ALUMBRADO PUBLICO 12109 ASEO PUBLICO 12111 CEMENTERIOS MUNICIPALES 12114 FIESTAS 12117 PAVIMENTACION 12118 POSTES, TORRES Y ANTENAS 12119 RASTRO Y TIANGUE 12199 TASAS DIVERSAS 122 DERECHOS 12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES 12211 COTEJO DE FIERROS 14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS 14201 SERVICIOS BASICOS 14299 SERVICIOS DIVERSOS 15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	350.74
11818 VIALIDAD 12 TASAS Y DERECHOS 121 TASAS 12105 POR SERVICIOS DE CERTIFICACION Y ISADO DE DOCUMENTOS 12106 POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD 12108 ALUMBRADO PUBLICO 12109 ASEO PUBLICO 12111 CEMENTERIOS MUNICIPALES 12114 FIESTAS 12117 PAVIMENTACION 12118 POSTES, TORRES Y ANTENAS 12119 RASTRO Y TIANGUE 12199 TASAS DIVERSAS 122 DERECHOS 12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES 12211 COTEJO DE FIERROS 14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS 14201 SERVICIOS BASICOS 14209 SERVICIOS DIVERSOS 15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	162.09
TASAS Y DERECHOS  121 TASAS  12105 POR SERVICIOS DE CERTIFICACION Y ISADO DE DOCUMENTOS  12106 POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD  12108 ALUMBRADO PUBLICO  12109 ASEO PUBLICO  12111 CEMENTERIOS MUNICIPALES  12114 FIESTAS  12117 PAVIMENTACION  12118 POSTES, TORRES Y ANTENAS  12119 RASTRO Y TIANGUE  12199 TASAS DIVERSAS  122 DERECHOS  12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES  12211 COTEJO DE FIERROS  14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS  142 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS  14201 SERVICIOS BASICOS  14299 SERVICIOS DIVERSOS  15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	188.65
121 TASAS  12105 POR SERVICIOS DE CERTIFICACION Y ISADO DE DOCUMENTOS  12106 POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD  12108 ALUMBRADO PUBLICO  12109 ASEO PUBLICO  12111 CEMENTERIOS MUNICIPALES  12114 FIESTAS  12117 PAVIMENTACION  12118 POSTES, TORRES Y ANTENAS  12119 RASTRO Y TIANGUE  12199 TASAS DIVERSAS  122 DERECHOS  12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES  12211 COTEJO DE FIERROS  14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS  142 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS  14201 SERVICIOS BASICOS  14299 SERVICIOS DIVERSOS  15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	15,672.88
12105 POR SERVICIOS DE CERTIFICACION Y ISADO DE DOCUMENTOS 12106 POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD 12108 ALUMBRADO PUBLICO 12109 ASEO PUBLICO 12111 CEMENTERIOS MUNICIPALES 12114 FIESTAS 12117 PAVIMENTACION 12118 POSTES, TORRES Y ANTENAS 12119 RASTRO Y TIANGUE 12199 TASAS DIVERSAS 122 DERECHOS 12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES 12211 COTEJO DE FIERROS 14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS 142 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS 14201 SERVICIOS BASICOS 14209 SERVICIOS DIVERSOS 15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	15,127.9
12106 POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD  12108 ALUMBRADO PUBLICO  12109 ASEO PUBLICO  12111 CEMENTERIOS MUNICIPALES  12114 FIESTAS  12117 PAVIMENTACION  12118 POSTES, TORRES Y ANTENAS  12119 RASTRO Y TIANGUE  12199 TASAS DIVERSAS  122 DERECHOS  12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES  12211 COTEJO DE FIERROS  14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS  14201 SERVICIOS BASICOS  14209 SERVICIOS DIVERSOS  15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	2,925.7
12108 ALUMBRADO PUBLICO 12109 ASEO PUBLICO 12111 CEMENTERIOS MUNICIPALES 12114 FIESTAS 12117 PAVIMENTACION 12118 POSTES, TORRES Y ANTENAS 12119 RASTRO Y TIANGUE 12199 TASAS DIVERSAS 122 DERECHOS 12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES 12211 COTEJO DE FIERROS 14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS 14201 SERVICIOS BASICOS 14209 SERVICIOS DIVERSOS 15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	24.6
12109 ASEO PUBLICO 12111 CEMENTERIOS MUNICIPALES 12114 FIESTAS 12117 PAVIMENTACION 12118 POSTES, TORRES Y ANTENAS 12119 RASTRO Y TIANGUE 12199 TASAS DIVERSAS 122 DERECHOS 12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES 12211 COTEJO DE FIERROS 14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS 142 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS 14201 SERVICIOS BASICOS 14299 SERVICIOS DIVERSOS 15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	1,402.7
12111 CEMENTERIOS MUNICIPALES  12114 FIESTAS  12117 PAVIMENTACION  12118 POSTES, TORRES Y ANTENAS  12119 RASTRO Y TIANGUE  12199 TASAS DIVERSAS  122 DERECHOS  12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES  12211 COTEJO DE FIERROS  14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS  142 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS  14201 SERVICIOS BASICOS  14299 SERVICIOS DIVERSOS  15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	4,259.7
12114 FIESTAS  12117 PAVIMENTACION  12118 POSTES, TORRES Y ANTENAS  12119 RASTRO Y TIANGUE  12199 TASAS DIVERSAS  122 DERECHOS  12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES  12211 COTEJO DE FIERROS  14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS  142 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS  14201 SERVICIOS BASICOS  14299 SERVICIOS DIVERSOS  15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	38.2
12117 PAVIMENTACION  12118 POSTES, TORRES Y ANTENAS  12119 RASTRO Y TIANGUE  12199 TASAS DIVERSAS  122 DERECHOS  12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES  12211 COTEJO DE FIERROS  14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS  142 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS  14201 SERVICIOS BASICOS  14299 SERVICIOS DIVERSOS  15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	1,570.7
12118 POSTES, TORRES Y ANTENAS  12119 RASTRO Y TIANGUE  12199 TASAS DIVERSAS  122 DERECHOS  12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES  12211 COTEJO DE FIERROS  14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS  142 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS  14201 SERVICIOS BASICOS  14299 SERVICIOS DIVERSOS  15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	735.2
12119 RASTRO Y TIANGUE  12199 TASAS DIVERSAS  122 DERECHOS  12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES  12211 COTEJO DE FIERROS  14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS  142 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS  14201 SERVICIOS BASICOS  14299 SERVICIOS DIVERSOS  15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	6.7
12199 TASAS DIVERSAS  122 DERECHOS  12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES  12211 COTEJO DE FIERROS  14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS  142 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS  14201 SERVICIOS BASICOS  14299 SERVICIOS DIVERSOS  15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	1,502.0
122 DERECHOS  12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES  12211 COTEJO DE FIERROS  14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS  142 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS  14201 SERVICIOS BASICOS  14299 SERVICIOS DIVERSOS  15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	2,662.0
12210 PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES  12211 COTEJO DE FIERROS  14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS  142 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS  14201 SERVICIOS BASICOS  14299 SERVICIOS DIVERSOS  15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	544.9
12211 COTEJO DE FIERROS  14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS  142 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS  14201 SERVICIOS BASICOS  14299 SERVICIOS DIVERSOS  15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS  142 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS  14201 SERVICIOS BASICOS  14299 SERVICIOS DIVERSOS  15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	465.
142 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS 14201 SERVICIOS BASICOS 14299 SERVICIOS DIVERSOS 15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	79.
14201 SERVICIOS BASICOS  14299 SERVICIOS DIVERSOS  15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	21,952.
14201 SERVICIOS BASICOS  14299 SERVICIOS DIVERSOS  15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	21,952.
15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	13,808.
15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	8,143
	4,485
153 MULTAS E INTERESES POR MORA	532
15301 MULTAS POR MORA DE IMPUESTOS	261
15302 INTERESES POR MORA DE IMPUESTOS	188
15310 MULTAS POR DECLARACION EXTEMPORANEA	10



Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	,0,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
	Código	Concepto		Monto Total
L	15312	MULTAS POR REGISTRO CIVIL		57.80
	15399	MULTAS E INTERESES DIVERSOS		13.72
	154	ARRENDAMIENTO DE BIENES		0.72
	15499	ARRENDAMIENTOS DE BIENES DIVERSOS		0.72
	157	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS		3,951.68
	15799	INGRESOS DIVERSOS		3,951.68
	16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		172,635.83
	162	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO		172,635.83
	1622303	INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL		172,635.83
	22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		517,907.25
	222	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO		517,907.25
	2222303	INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL		517,907.25
	32	SALDOS AÑOS ANTERIORES		58,823.20
	321	SALDOS INICIALES DE CAJA Y BANCO		1,579.99
	32102	SALDO INICIAL EN BANCO		1,579.99
	322	CUENTAS POR COBRAR ANOS ANTERIOR		57,243.21
`	32201	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES		57,243.21
	32201	COLITION CINCODIA NA PERSONAL PROPERTY OF THE		
			Totales	791,827.12



Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Código	Concepto	Monto Total
51	REMUNERACIONES	187,730.20
511	REMUNERACIONES PERMANENTES	95,150.20
51101	SUELDOS	81,084.80
51103	AGUINALDOS	6,765.40
51105	DIETAS	7,300.00
512	REMUNERACIONES EVENTUALES	81,280.00
51201	SUELDOS	42,880.00
51202	SALARIOS POR JORNAL	38,400.00
514	CONTRIBUCIONES PATRONALES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3,100.00
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES	3,100.00
515	CONTRIBUCIONES PATRONALES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6,200.00
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENTES	6,200.00
516	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	2,000.00
51601	POR PRESTACION DE SERVICIOS EN EL PAIS	2,000.00
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	297,949.69
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	137,243.89
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	8,500.00
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	1,700.00
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	67.80
54106	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	6,000.00
54109	LLANTAS Y NEUMATICOS	3,300.00
54110	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	13,000.00
54111	MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	52,976.09
54112	MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	32,000.00
54114	MATERIALES DE OFICINA	1,700.00
54115	MATERIALES INFORMATICOS	3,000.00
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	4,100.00
54119	MATERIALES ELECTRICOS	4,500.00



Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

*** **** ****	NAL	
Código	Concepto	Monto Total
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS	2,000.00
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	4,400.00
542	SERVICIOS BASICOS	30,500.00
54201	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA	24,500.00
54202	SERVICIOS DE AGUA	1,500.00
54203	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	4,500.00
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	94,070.00
54301	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES	1,500.00
54302	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHICULOS	5,500.00
54304	TRANSPORTES, FLETES Y ALMACENAMIENTOS	12,000.00
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	650.00
54307	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES	4,300.00
54313	IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	500.00
54314	ATENCIONES OFICIALES	4,800.00
54399	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS	64,820.00
544	PASAJES Y VIATICOS	7,500.00
54401	PASAJES AL INTERIOR	2,000.00
54403	VIATICOS POR COMISION INTERNA	2,500.00
54404	VIATICOS POR COMISION EXTERNA	3,000.00
546	TRATAMIENTO DE DESECHOS	28,635.80
54601	LIMPIEZA DE CALLES	3,000.00
54602	DEPOSITO DESECHOS	20,000.00
54603	RECOLECCION DESECHOS	5,635.80
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	157,728.67
553	INTERESES Y COMISIONES DE EMPRESTITOS INTERNOS	157,520.00
55302	DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	1,520.00
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	156,000.00
557	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS	208.67



Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Código	Concepto		Monto Total
55799	GASTOS DIVERSOS		208.67
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4,900.00
56 563	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		4,900.00
56303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO		4,900.00
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		68,776.18
615	ESTUDIOS DE PRE INVERSION		25,895.36
61599	PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION DIVERSOS		25,895.36
616	INFRAESTRUCTURA		42,880.82
61699	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS		42,880.82
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO		58,800.00
713	AMORTIZACIONES DE EMPRESTITOS INTERNOS		58,800.00
71308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS		58,800.00
71300	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES		15,942.38
72 721	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES		15,942.38
72101	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES		15,942.38
		Totales	791,827.12



Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre de 2018 -\*- Cierre Preliminar

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Presupuesto	Actualizado	729,004.13	119,675.98	87,669.78	9,306.20	22,700.00	86,013.00	21,814.00	64,199.00	11,027.02	11,027.02	9,688.19	9,688.19	2,600.00	2,600.00	309,337.74	88,875.58	17,556.92	45.00	376.20
	Disminuciones	210,345.41	29,259.34	24,009.34	0.00	5,250.00	170,451.00	85,570.00	84,881.00	1,977.51	1,977.51	5,057.56	5,057.56	3,600.00	3,600.00	520,886.89	246,956.96	10,475.45	00.00	0.00
	Aumentos	251,619.40	53,785.12	30,594.32	2,540.80	20,650.00	175,184.00	64,504.00	110,680.00	9,904.53	9,904.53	8,545.75	8,545.75	4,200.00	4,200.00	532,274.94	198,588.65	19,532.37	45.00	376.20
	Presupuesto	187,730.20	95,150.20	81,084.80	6,765.40	7,300.00	81,280.00	42,880.00	38,400.00	3,100.00	3,100.00	6,200.00	6,200.00	2,000.00	2,000.00	297,949.69	137,243.89	8,500.00	0.00	00.00
	Concepto	REMUNERACIONES	REMUNERACIONES PERMANENTES		AGUINALDOS	DIETAS	REMUNERACIONES EVENTUALES	SUFLDOS	SALARIOS POR JORNAL	CONTRIBUCIONES PATRONALES A INSTITUCIONES DE	POR REMUNERACIONES PERMANENTES	CONTRIBUCIONES PATRONALES A INSTITUCIONES DE	POR REMUNERACIONES PERMANENTES	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	POR PRESTACION DE SERVICIOS EN EL PAIS	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	BIENES DE USO Y CONSUMO	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES
	Çojio	51	511	71101	51103	51105	512	51201	51202	7. 7. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	51401	5, 15	51501	516	51601	24	77	54101	54102	54103



Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre de 2018 -\*- Cierre Preliminar

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Presupnesto	Actualizado	6,200.74	614.79	62.00	1,766.10	0.00	1,121.00	15,129.30	4,235.65	16,038.36	34.99	2,150.00	3,784.30	4,973.16	6,513.94	665.00	7,608.13	40,494.08	32,838.09	0.00
	Disminuciones	3,971.50	137.60	12,000.00	344.05	8.15	5,919.00	21,870.00	107,110.98	52,180.38	3,450.00	4,000.00	1,418.00	6,559.49	6,466.34	4,000.00	7,046.02	55,433.57	44,115.30	3,000.00
	Aumentos	8,472.24	684.59	6,062.00	2,110.15	8.15	3,740.00	23,999.30	58,370.54	36,218.74	1,784.99	3,150.00	5,202.30	7,432.65	8,480.28	2,665.00	10,254.15	65,427.65	52,453.39	1,500.00
	Presupnesto	1,700.00	67.80	6,000.00	0.00	0.00	3,300.00	13,000.00	52,976.09	32,000.00	1,700.00	3,000.00	0.00	4,100.00	4,500.00	2,000.00	4,400.00	30,500.00	24,500.00	1,500.00
	Chagano	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	PRODUCTOS QUIMICOS	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	LLANTAS Y NEUMATICOS	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES INFORMATICOS	LIBROS, TEXTOS, UTILES DE ENSEÑANZA Y	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	MATERIALES ELECTRICOS	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	SERVICIOS BASICOS	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA	SERVICIOS DE AGUA
	ريراني	54104	54105	54106	54107	54108	54109	54110	54111	54112	54114	54115	54116	54118	54119	54121	54199	542	54201	54202



Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre de 2018 -\*- Cierre Preliminar

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

					Presupuesto
Código 54203	Concepto SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	Presupuesto 4,500.00	Aumentos 11,185.53	Disminuciones 8,318.27	Actualizado 7,367.26
54205	ALUMBRADO PUBLICO	0.00	288.73	0.00	288.73
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	94,070.00	215,345.16	158,618.68	150,796.48
54301	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES	1,500.00	2,450.00	2,922.41	1,027.59
54302	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHICULOS	5,500.00	6,060.49	10,704.98	855.51
54304	TRANSPORTES, FLETES Y ALMACENAMIENTOS	12,000.00	15,265.00	15,134.56	12,130.44
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	650.00	901.50	704.00	847.50
54307	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES	4,300.00	3,574.05	5,981.95	1,892.10
54313	IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	500.00	1,357.50	1,000.00	857.50
54314	ATENCIONES OFICIALES	4,800.00	5,489.00	9,207.78	1,081.22
54316	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	0.00	2,576.00	155.00	2,421.00
54317	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	0.00	1,633.77	0.00	1,633.77
54399	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS	64,820.00	176,037.85	112,808.00	128,049.85
544	PASAJES Y VIATICOS	7,500.00	9,690.83	14,037.13	3,153.70
54401	PASAJES AL INTERIOR	2,000.00	4,110.82	3,037.13	3,073.69
54403	VIATICOS POR COMISION INTERNA	2,500.00	2,580.01	5,000.00	80.01
54404	VIATICOS POR COMISION EXTERNA	3,000.00	3,000.00	6,000.00	0.00
545	CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	6,859.80	300.00	6,559.80
54501	SERVICIOS MEDICOS	0.00	3,360.00	300.00	3,060.00



Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre de 2018 -\*- Cierre Preliminar

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

### INSTITUCIONAL

					Presupuesto
Códiao	Concepto	Presupuesto	Aumentos	Disminuciones	Actualizado
54503	SERVICIOS JURIDICOS	0.00	167.00	00.00	00:101
54505	SERVICIOS DE CAPACITACION	0.00	1,927.00	00.00	1,927.00
5/1590	CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DIVERSAS	0.00	1,405.80	0.00	1,405.80
2 2	TRATAMIENTO DE DESECHOS	28,635.80	36,362.85	45,540.55	19,458.10
7,40	IMPIEZA DE CALLES	3,000.00	2,888.00	5,776.00	112.00
74602	DEPOSITO DESECHOS	20,000.00	26,319.05	31,177.35	15,141.70
54603	RECOLECCION DESECHOS	5,635.80	7,155.80	8,587.20	4,204.40
ל ע ה	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	157,728.67	293,120.74	305,747.53	145,101.88
л 72 73	INTERESES Y COMISIONES DE EMPRESTITOS INTERNOS	157,520.00	288,764.26	303,185.94	143,098.32
55302	DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO	1,520.00	3,032.12	2,913.99	1,638.13
20000 20000 20000	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	156,000.00	285,732.14	300,271.95	141,460.19
טטטט ע	IMPLIESTOS, TASAS Y DERECHOS	00:00	104.50	0.00	104.50
55599	IMPUESTOS, TASAS Y DERECHOS DIVERSOS	0.00	104.50	0.00	104.50
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	0.00	3,908.74	2,144.25	1,764.49
55601	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE PERSONAS	0.00	350.30	00.00	350.30
5560 S	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES	00.00	1,150.68	00.00	1,150.68
55002	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	0.00	2,407.76	2,144.25	263.51
557	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS	208.67	343.24	417.34	134.57
55799	GASTOS DIVERSOS	208.67	343.24	417.34	134.57
			CALIFORNIA CONTRACTOR		MANAGED CHARACTER CONTROL CONT

9



Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre de 2018 -\*- Cierre Preliminar

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Concepto TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Presupuesto 4,900.00	Aumentos 26,734.64	Disminuciones 12,050.22	Actualizado 19,584.42
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	4,900.00	26,734.64	12,050.22	19,584.42
	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	4,900.00	18,962.54	11,540.62	12,321.92
56304 A PER	A PERSONAS NATURALES	0.00	1,669.00	400.00	1,269.00
		0.00	6,103.10	109.60	5,993.50
	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	68,776.18	101,362.10	140,875.36	29,262.92
_	BIENES MUEBLES	0.00	4,360.92	185.00	4,175.92
70	MOBILIARIOS	0.00	345.00	00.00	345.00
	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	402.55	00.00	402.55
	EQUIPOS INFORMÁTICOS	0.00	779.00	00.00	779.00
	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS PRINCIPALES	0.00	878.00	33.00	845.00
	BIENES MUEBLES DIVERSOS	0.00	1,956.37	152.00	1,804.37
	INTANGIBLES	0.00	340.00	0.00	340.00
33	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	0.00	340.00	0.00	340.00
	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	25,895.36	31,614.36	52,790.72	4,719.00
70	PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES	0.00	5,719.00	1,000.00	4,719.00
	PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION DIVERSOS	25,895.36	25,895.36	51,790.72	0.00
	INFRAESTRUCTURA	42,880.82	65,046.82	87,899.64	20,028.00
61601 VIALES	0	0.00	15,450.00	3,900.00	11,550.00



Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre de 2018 -\*- Cierre Preliminar

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

					Presupuesto
200	change	Presupnesto	Aumentos	Disminuciones	Actualizado
61606	ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	0.00	1,248.00	0.00	1,248.00
61608	SUPERVISION DE INFRAESTRUCTURAS	00'0	8,230.00	1,000.00	7,230.00
61699	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS	42,880.82	40,118.82	82,999.64	0.00
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	58,800.00	113,314.34	112,578.37	59,535.97
713	AMORTIZACIONES DE EMPRESTITOS INTERNOS	58,800.00	113,314.34	112,578.37	59,535.97
71308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	58,800.00	113,314.34	112,578.37	59,535.97
22	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	15,942.38	13,851.24	29,793.62	0.00
721	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	15,942.38	13,851.24	29,793.62	0.00
72101	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	15,942.38	13,851.24	29,793.62	0.00
	Totales	791,827.12	1,332,277.40	1,332,277.40	791,827.12



### Alcaldía Municipal de Comalapa, departamento Chalatenango



Nuestros Valores: Trabajo, Honestidad, Lealtad, Solidaridad, Transparencia y fé en Dios.

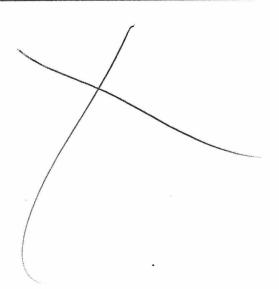
## PRESUPUESTO MUNICIPAL POR ÁREAS DE GESTIÓN.

ALCALDÍA MUNICIPAL COMALAPA 2018



### RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO

INGRESOS	
FONDO GENERAL	\$42.460,84
INGRESOS CORRIENTES	\$690.543,08
TOTAL	\$733.003,92
EGRESOS	
GASTOS DE CAPITAL 215,096.67	\$215.116,67
GASTOS CORRIENTES	\$517.907,25
TOTAL	\$733.023,92





### **RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO**

INGRESOS	
FONDO GENERAL	\$42,460.84
INGRESOS CORRIENTES	\$690,543.08
TOTAL	\$733,003.92
EGRESOS	
GASTOS DE CAPITAL	\$215,096.67
GASTOS CORRIENTES	\$517,907.25
TOTAL	\$733,003.92



### PRESUPUESTO MUNICIPAL POR AREAS DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE COMALAPA, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO. EJERCICIO FISCAL 2018

### **CUADRO RESUMEN**

### PRESUPUESTO DE EGRESOS POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

	-	I II line	SUPUESTO DE EURESOS POR ESTRUCTO	UKA PKESUPU	ESTARIA	
AREA GESTION	UNID	LINEA TRAB.	CONGEPTO	Sub-tot	Sub-tot	TOTAL
1			CONDUCCION ADMINISTRATIVA			144.947,14
	01		ADMINISTRACION MUNICIPAL		144.947,14	
		0101	DIRECCION Y ADMINISTRACION	129.270,20		
		0102	ADMINISTRACION FINANCIERA	15.676,94		
1			CONDUCCION ADMINISTATIVA			70.149,53
And the Control of th	02		SERVICIOS MUNICIPALES		70.149,53	Per malaman da september a proposa de la companya
**************************************		0101	SERVICIOS MUNICIPALES	70.149,53		
3			DESARROLLO SOCIAL			301.587,25
	03		INVERSION E INSFRAESTRUCTURA SOCIAL		301.587,25	
		0301	PRE-INVERSION	25.895,36		
		0302	PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL	275.691,89		
5			DEUDA PUBLICA			216.320,00
	05		ENDEUDAMIENTO PUBLICO MUNICIPAL		216.320,00	
		0501	ENDEUDAMIENETO PUBLICO MUNICIPAL	216.320,00		
			TOTAL	733.003,92	733.003,92	733.003,92



### PRESUPUESTO MUNICIPAL POR AREAS DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE COMALAPA DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO. EJERCICIO FISCAL 2018

	CUADRO RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS CLASIFICACIONES POR RUBRO DE INGRESOS En dolares de Estados Unidos de America	
11	IMPUESTOS	350,74
12	TASAS Y DERECHOS	15.672,88
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	21.952,07
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	4.485,15
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	172.635,83
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	517.907,25
32	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	
	TOTAL	733.003,92

	CUADRO RESUMEN PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIONES POR RUBRO DE EGRESOS En dolares de Estados Unidos de America	
51	REMUNERACIONES	210.550,20
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	275.129,69
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	157.728,67
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.900,00
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	25.895,36
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO	58.800,00
72	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	
	TOTAL	733.003,92

### PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS Y EGRESOS En dolares de Estados Unidos de America

INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE COMALAPA, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO.

Ejercicio Financiero Fiscal: 2018

### DETALLE DE INGRESOS

Cuenta	Especifico		SUB-TOTAL		SUB-TOTAL	Γ	TOTAL
11	IMPUESTOS	十		+		\$	350,74
118	IMPUESTOS MUNICIPALES	+	•	\$	350,74	10	350,74
11801	Comercio	18	162,09		000,1.1	╁	
11802	Industria	Ť	102,00	$\dagger$		$\vdash$	
11803	Financiero			1		$\vdash$	**************************************
11817	Vallas Publicitarias						
11818	Vialidades	\$	188,65				
				L			
12	TASAS Y DERECHOS	$oldsymbol{ol}}}}}}}}}}}}}}}}}$				\$	15.672,88
121 12105	TASAS DE SERVICIOS PUBLICOS	Ļ		\$	15.127,90		
12106	Servicios de Certificación Expedición Docum. de Identificación	\$	2.925,73	┼		<u> </u>	
	Alumbrado Público	\$	24,64 1.402,71	+-		<del> </del>	
	Aseo Público	\$	4.259,73	+-	·		
12111	Cementerios Municipales	\$	38,24	1		-	
	Fiestas	\$	1.570,70	$\top$	-		
	Pavimentación	\$	735,28				
	Postes, Torres y antenas	\$	6,76				
12119 12199	Rastro y Tiangue Tasas Diversas	\$	1.502,08	_			
12199	I dodo DIVEISAS	\$	2.662,03	-			
122	DERECHOS	+-	distribution and the second second	\$	E44.00	-	
	Por patentas y marcas de fabricas	+-		10	544,98		
	Permisos y Licencias	\$	465,66	-		-	
12211	Cotejo de Fierros	\$	79,32	1	~~~	_	
12299	Derechos Diversos	Ť				_	
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS					_	04 050 05
	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUB.	-		\$	21.952,07	\$	21.952,07
	Servicios Basicos	\$	13.808,16	-	21.302,07		
	Servicios Diversos	\$	8.143,91	<u> </u>	<del></del>		
			· ·				
	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS					\$	4.485,15
153	MULTAS E INTERESES POR MORA			\$	532,75		
	Multas	\$	261,59	and the second			
	Intereses por Mora Impuestos Multa declaracion extemporanea	\$	188,69			-	
	Multa del Registro del Estado Familiar	\$	10,95 57,80	-			
	Otras multas municipales	\$	37,80				
	Multas e Interes diversos	\$	13,72	$\vdash$			·
154	ARRENDAMIENTO DE BIENES			\$	0,72		
	Arrendamiento de Bienes Diversos	\$	0,72	Ť			
157	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS			6	2.054.00		
	Rentabilidades de Cuentas Bancarias	-		\$	3.951,68		
	Ingresos Diversos	\$	3.951,68			-	W
		Ť	0.001,00				
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANS. CTES DEL SECTOR PUBLICO	-		_	450.005.00	\$	172.635,83
	Transferencias Corrientes del Sec.Pub	0	170 635 93	\$	172.635,83		
		\$	172.635,83			stromer-	
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					\$	517.907,25
-	TRANS. CAP.SECTOR PUBLICO			\$	517.907,25		
22201 ·	Transferencias Corrientes de Cap.Pub	\$	517.907,25				
	Transferencias Corrientes de cap. Fisdl						
-	Transferencias de Capital						
	Empresas Privadas Financieras SALDOS DE AÑOS ANTERIORES					<u></u>	
	SALDOS DE ANOS ANTERIORES SALDOS INICIALES CAJA Y BANCOS					\$	•
-	Saldo Inicial en Caja			\$	1=1		
	Saldo Inicial en Caja Saldo Inicial en Banco	\$				-	
	CUENTAS / COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	φ	-	\$			
	Cuentas por cobrar de años anteriores	\$		Ф	-		
		Ψ	•	endesia seco		-	
	Total					\$	733.003,92

### ENCOPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESO En dolares de Estados Unidos de America Institucion: Alcaldia Municipal de Comalapa, departamento de Chalatenango. Ejercicio Financiero Fiscal: 2018 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS

Delete						-
Cuenta						
Obj.Esp	Especifico	FON	IDOS PROPIOS	FODES 25%	FODES 75%	TOTAL
	I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	-				
11	IMPUESTOS	-	****			
118 11801	IMPUESTOS MUNICIPALES	1	400.00			
11801	Comercio Industria	\$	162,09	-		<u> </u>
11818	Vialidad	\$	188,65			<u> </u>
12	TASAS Y DERECHOS	10	100,00			
121	TASAS DE SERVICIOS PUBLICOS	-		-		
12105	Servicios de Certificación	15	2.925,73			
12106	Expedición Docum, de Identificación	\$	24.64			<del> </del>
12108	Alumbrado Público	\$	1.402,71		<b> </b>	-
12109	Aseo Público	\$	4.259,73		/	1
12111	Cementerios Municipales	\$	38,24			
12114	Fiestas Mercados	\$	1.570,70			
12115 12117	Pavimentación	\$	725.00		ļ	<b> </b>
12118	Postes, Torres y Antenas	\$	735,28 6,76			ļ
12119	Rastro y Tiangue	\$	1.502,08		<del> </del>	
12199	Tasas Diversas	\$	2.662,08		<del> </del>	<b> </b>
12100	Tabab Diversas	14	2.002,03			
122	DERECHOS	-			<b> </b>	
12210	Permisos y Licencias	-	405.00		ļ	<b>}</b>
12210	Coteio de Fierros	\$	465,66			<b></b>
12299	Derechos Diversos	\$	79,32			
12200	Derectios Diversos	-		ļ	ļ	ļ
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS				1	
142	INGRESO POR PRESTACION DE SERICIOS PUBLICOS					
14201	Servicios Basicos	\$	13.808,16			
14299	Servicios Diversos	\$	8.143,91			
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS					
153	MULTAS E INTERESES POR MORA	<b>†</b>			<b></b>	<del> </del>
15301	Multas	\$	261,59			<del>                                     </del>
15302	Intereses por Mora Impuestos	\$	188,69			
15310	Multa declaracion extemporanea	\$	10,95			
15312	Mutta del Registro del Estado Familiar	\$	57,80			
15314	Otras multas municipales					
15399	Multas e Interes diversos	\$	13,72			
154	ARRENDAMIENTO DE BIENES	-				
15499	Arrendamiento de Bienes Diversos	\$	0,72			
APS		-				
157 15703	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS					
15799	Rentabilidad de cuentas bancarias Ingresos Diversos	\$	3.951.68			ļ
		Ψ	3.931,00			
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
162	TRANS. CTES DEL SECTOR PUBLICO					
16201	Transferencias Corrientes del Sec.Pub			\$ 172.635,83		
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1	THE RESERVE THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO			
222	TRANS. CAP.SECTOR PUBLICO					
22201	Transferencias Corrientes de Cap.Pub				\$ 517.907,25	
22202	Transferencias Corrientes de Cap. FISDL					
32	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES					
321	SALDOS INICIALES CAJA Y BANCOS		************			
32101	Saldo Inicial en Caja		***************************************			
32102	Saldo Inicial en Banco					
		F				
322	Cuentas por cobrar de años anteriores		THE VINE AND ASSESSMENT			
32201	Cuentas por cobrar de años anteriores					
	TOTAL		42.460,84	\$ 172.635,83	\$ 517.907.25	\$ 733.003,92

### PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS Y EGRESOS

### En dolares de Estados Unidos de America

Institucion: Alcaldia Municipal de Comalapa, departamento de Chalatenango.

Ejercicio Financiero Fiscal: 2018

### **DETALLE DE EGRESOS**

Cuenta	Especifico	SUB-TOTAL	SUB-TOTAL	TOTAL
51	REMUNERACIONES			210.550,20
511	REMUNERACIONES PERMANENTES		113.050,20	210.000,20
51101	SUELDOS	81.084,80	110.000,20	
51103	AGUINALDOS	6.765,40		
51105	DIETAS	25.200,00		****
512	REMUNERACIONES EVENTUALES		81.280,00	
51201	SUELDOS	81.280,00	W 1188 W 198	
51203	AGUINALDOS	7,120,100		
515	CONTRIBUCIONES PATRONALES A INST. SEG. SOC. PRIV.		8.220,00	
51501	CONTRIB PAT.INST.SEG.PRIV.	4.360,00		
51502	CONTRIBUCIONES PAT.INST.SEG.PUB	3.860,00		
516	GASTOS DE REPRESENTACION		8.000,00	
51601	POR PRESTACION DE SERVICIOS EN EL PAIS	8.000,00		
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS			275.129,69
541	BIENES DE USO Y CONSUMO		137.243,89	
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	8.500,00		
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS .	1.700,00		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
54105	PRODUCTOS PAPEL Y CARTON	67,80		Andrew Control of the State of
54106	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	6.000,00		
54109	LLANTAS Y NEUMATICOS	3.300,00	The state of the s	
54110	COMBUSTIBLES	13.000,00		
54111	MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	52.976,09		
54112	MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	32.000,00		
54114	MATERIALES DE OFICINA	1.700,00		
54115	MATERIALES INFORMATICOS	3.000,00		***************************************
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESOR.	4.100,00		
54119	MATERIALES ELECTRICOS	4.500,00		
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS	2.000,00		
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSO	4.400,00		
MARKET AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE P				
542	SERVICIOS BASICOS		30.500,00	
54201	ENERGIA ELECTRICA	22.000,00		
54202	SERVICIO DE AGUA	4.000,00		
54203	TELECOMUNICACIONES	4.500,00		
54204	CORREOS			
543	SERV. GRALES. Y ARRENDAMIENTOS		71.250,00	
54301	MANT.REPARACION BIENES MUEBLES	1.500,00		
54302	MANT.REPARACION DE VEHICULOS	5.500,00		
54304	TRANSPORTES	12.000,00		
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	650,00		
54307	SERV. DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES	4.300,00		
54313	IMPRESIONES, PUB. Y REPRODUCCIONES	500,00		
54314	ATENCIONES OFICIALES	4.800,00		
54399	SERV. GRALES, Y ARRENDAMIENTOS	42.000,00		
***************************************				
544	PASAJES Y VIATICOS		7.500,00	
54401	PASAJES AL INTERIOR	2.000,00		
54403	VIATICOS AL INTERIOR	2.500,00		
54404	VIATICOS POR COMISION EXTERNA	3.000,00		
210				
546	TRATAMIENTO DE DESECHOS		28.635,80	
54601	LIMPIEZA DE CALLES	3.000,00		
54602	RECOLECCION DE DESECHOS	20.000,00		
54603	DEPOSITO DE DESECHOS	5.635,80		

### PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS Y EGRESOS

### En dolares de Estados Unidos de America

Institucion: Alcaldia Municipal de Comalapa, departamento de Chalatenango.

Ejercicio Financiero Fiscal: 2018

### **DETALLE DE EGRESOS**

Cuenta	Especifico	SUB-TOTAL	SUB-TOTAL	TOTAL
p p				
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS			157.728,67
553	INTERESES Y COMISIONES DE EMPRESTITOS INTERNOS		157.520,00	
55302	DE INSTITUCIONES DESENTRALIZADAS			
55303	De empresas pùblicas no financiera, Comision por ser Garante ISDEM	1.520,00		
55304	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS			
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	156.000,00		
557	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS		208,67	**************************************
55799	GASTOS DIVERSOS	208,67	200,0.	
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			4,000,00
562	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	-	4.900,00	4.900,00
56201	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4,300,00	
56303	ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	4.900,00		***************************************
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS			
611	BIENES MUEBLES			25.895,36
61101	MOBILIARIO		0,00	
615	FOUNDA DE DOE INVENION			
31599	ESTUDIOS DE PRE- INVERSION PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION DIVERSAS		25.895,36	
31333	PROTECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION DIVERSAS	25.895,36		
316	INFRAESTRUCTURAS		0,00	
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO			58.800,00
713	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO		58.800,00	
71308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	58.800,00		
72	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES			
722	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES GASTOS DE CAPITAL	<del> </del>		
72101	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES			
	TOTALES			700 000 00
	The markets			733.003,92

oises Antonio Marín Santamaría,

Alcalde Municipal

Blanca Reina Ardón de Ayala

Secretaria Municipal

## CONSOLIDADO DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO En Dolares de Estados Unidos de America

INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE COMALAPA

EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: 2018

AREA DE GESTION: 5 DEUDA PUBLICA

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 05 FINANCIAMIENTO MUNICIPAL LINEA DE TRABAJO: 0501 AMORTIZACION DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO

かつううつう			LINITE	CITCHITES DE CINIANCIAMENTO	CHEEL		
		And mentions in the second second second	The state of the s	TO OF THE PROPERTY OF THE PARTY	ICH I C		
PRESUP.	CONCEPTO DE EGRESOS	Fondo General	Fondos Propios	Prestamos Externos	Prestamos Internos	Donaciones	TOTAL INVERSION
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	187 520 00	000		1	3	
553	INTERESES Y COMISIONES DE EMPRESTITOS INTERNOS	ממימשרי והיו	00,0		00'0	00'0	157.520,00
55303	De empresas públicas no financiera, Comision por ser Garante ISDEM	1.520,00	000	00'0	00'0	00.0	0,00
55308	De empresas prolicas manciera De empresas privadas financiera	156 000 00	00,0		00'0	00'0	0,00
j			6		on'o	00'0	156.000,00
71	AMORTIZACION DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO	58.800,00	00'0		00'0	0.00	58.800 00
71303	AWOR LIZACION DE EMPRESTITOS INTERNOS De empresas públicas no financiera		00'0	00,0	0000	0,00	00'0
71304	De empresas pùblicas financiera	***************************************	8 0		00,0	00'0	00'0
71308	De empresas privadas financieras	58.800,00	00'0		00'0	900	58.800,00
		***************************************					
		***************************************					
Mileston (pp.						74343	
						W	
	TAYALES						
STATES OF THE PARTY OF THE PART	IOIALES	216,320,00	00'0	00'0	00'0	00'0	216.320.00

		900	To B B W
	2		AN INDE
		Ĺ	
	1		A ALAN MAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A
	of the same of the same of		1
	Man is a section		
	CL		
	2	1	0 0
200000000000000000000000000000000000000			A HH SIM
1			STATE OF
-			
1			1
400 000 00			
A STATE OF			
A R GRAD A	A H H H A	The state of the	-
(	4 4 4 4 4 4		

-											
ec		FONDOS PROPIOS	OS		FODES 25%		Contract of the last	FODES 75%			
OD	CONCEPTO	AREA DE GESTION			AREA DE GESTION	Z		DES.SOC	DES,SOC	DEUDA PUB.	GRAN
o		CONDOC. ADM	NISTRAK (AG 1)	The second second second second	CODUCCION ADMINISTRATIVA (AG 1)	INISTRATIV	IA (AG 1)	AGS	AG 3	(AG 8)	TOTAL
		0101	0102	0201	0101	0102	0201	0301 Predny	Dear Section	0501	
51	REMUNERACIONES	\$0,00	\$15.876.94	\$0.00	\$97.372.2B	60.00	60.00	0000	want, could	AITOTT. Deuda	
511	REMUNERACIONES PERMANENTES	S0.00	S15 R75 DA	40,00	000 000 000	00000	00,00	nn'ne	20,00	80,00	\$113.050,20
51101	SIFINGS	20,00	410,010,04	90,00	\$97.373,26	\$0,00	\$0,00	80.00	80,00	\$0,00	80,00
200	CALIFORNIA.		\$11.476,94		\$69.607,86						
3	-				\$6,765,40						
51105	DIETAS		\$4,200,00		\$21.000,00						
									-		
512	REMUNERACION PERSONAL EVENTUAL	\$0.00	80.00	60.00	0000	1000					
51201	SUELDOS		On to the	00,00	on'ne	20,00	20,00	80,00	\$81.280,00	\$0,00	\$81.280,00
51202	51202 SALARIOS POR JORNAL								\$42,850,00		
51203	AGUINAI DO								\$38,400,00		
			90,00								
25. 25.	CONT DAT A INST SEC SOC DBM	40.00									
54504	CONTRIB DAT INCT OF THE CONTRIB	20,00	\$2,500,00	\$0,00	\$5.720,00		\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$8.220.00
0010	CONTRIB TAL MOLOEGIPRIV.		\$1,500,00		\$2.860,00						
51502	CONTRIB PAT INST. SEG. PUB.		\$1,000,00		\$2.860,00				and the second s		
516	GASTOS DE REPRESENTACION	\$0,00	\$2,000,00	\$0,00	\$6.000,00		80.00	80.00	\$0.00	40 00	00 000 00
LUGIC	POR PRESIDENDE SERVICIOS EN EL PAIS		\$2,000,00		\$6.000,00					200	00,000.00
								The second secon			
54	ADQ. DE BIENES Y SERVICIOS		\$8,833,90	\$0.00	\$16,633.90	80.00	80.00	60.00	0444 mm0 00		
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	\$0,00	\$8.833,90	\$0.00	\$16 633 9n	20,000	80.00	00,00	\$111.776,09	20,00	\$137.243,89
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		\$2.500,00		\$1 000 00		00,00	00,00	9111.776,09		
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIO		\$500,00		\$1,200,00				00,000,00		
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON		\$33,90		\$33.90				The second secon		
54106	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO		\$500,00		\$500.00				of cont. on		
54109	LLANTAS Y NEUMATICOS		\$500,00		\$800.00				00/00000		
-	COMBUSTIBLES		\$1,000,00		\$4,000,00				ea one on		
54111	MINERALES METALICOS Y PROD. DERIVADOS	**************************************	\$500,00		\$500,00			-	000000000000000000000000000000000000000		
54112	MINERALES NO METALICOS Y PROD. DERIVADOS		\$500,00		\$1500.00				an'o sa i ce		
54114	MATERIALES DE OFICINA		\$500,00		\$1 200.00	<u> </u>			DO'OGO OGO		
54115	MATERIALES INFORMATICOS		\$200,00		\$800.00				AN OWN OW		
-	LIBROS, TEXTOS, UTILES Y PUBLICAC.								00,000,00		
-	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESOR.		\$800,00		\$800,00			And the last of th	00 000 63		
	MATERIALES ELECTRICOS		\$500,00		\$1.500,00				20 40 40 CB		
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS				\$2,000,00				Service No.		
				-	200		T				

0 2018
Ā
W
N
4
APROBADO PARA
AP
ESTO A
2
- PRESUPUESTO APRO
PA - PR
LAP
IL DE COMA
믬
INICIPAL
M
DIAN
ALCALD
F

	ACCOUNTS MONICH AL DE COMALATA - PRESUPUES I O APROBADO PARA EL ANO 2018	UTUES OF	TRUBADO F	AKA EL A	NO 2018						
05		FONDOS PROPIOS	SOI		FODES 25%			FODES 75%			
DIG	CONCEPTO	AREA DE GEST	NOI		AREA DE GESTION	N N		Die eoo	Die ord	Physical party in the state of	
100		CONDUC. ADMINISTRAR	NISTRAR (AG 1)		CODUCCION ADMINISTRATIVA	MINISTRAT	IVA (AG 1)	AG 3	Desisoc AG 3	DEUDA PUB.	GRAN
		0101	0102	0201	0101	0102	0201	0301 Pre-Inv.	0302 Dsarr.Social	Amont Danda	
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSO		\$800,00		\$800,00				\$2.800,00		
	SERVICIOS BASICOS	\$0,00	\$3.000,00	\$0,00	\$25,000,00		80.00	80.00	\$2 \$00 00	60.00	200 000 000
-	ENERGIA ELECTRICA		\$2,000,00		\$20.000,00				000	00,00	an'nna'nce
54202	SERVICIO DE AGUA		\$500,00		\$1.000.00			And the second s	eo kun on		
54203	TELECOMUNICACIONES		\$500,00		\$4 000 00				00000		
54204	CORREOS										
1	SERV. GRALES. Y ARRENDAMIENTOS		\$6.950,00	\$0,00	\$11.300,00		80.00	\$0.00	\$53 000 00	80.00	200 020 020
-	MANT.REPARACION BIENES MUEBLES		\$500,00		\$1.000,00				00000	00,00	20,002.178
-	MANT.REPARACION DE VEHICULOS		\$500,00		\$2.000,00				S3 000.00		
7	TRANSPORTES		\$3,000,00		\$3.000,00				\$6,000,00		
	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		\$150,00		\$500,00						
emerge-metric	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES		\$800,00		\$1.500,00			-	\$2,000,00		
THE OWNER OF THE OWNER OWNER OF THE OWNER OWNE	IMPRESIONES, PUBLICAC, Y REPRODUCC.		\$500,00	×				-			
T	ATENCIONES OFICIALES		\$500,00		\$2.300,00				\$2,000,00		
54399	SERV. GRALES. Y ARREND. DIVERSOS		\$1,000,00		\$1.000,00				840.000.00		
	PASAJES Y VIATICOS	\$0,00	\$3.000,00	\$0,00	\$4.500,00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	67 400 00
-	PASAJES AL INTERIOR		\$1,000,00		\$1.000,00				20122	20,00	20,000,00
	VIATICOS AL INTERIOR		\$1,000,00		\$1.500,00						
4	VIATICOS POR COMISION EXTERNA		\$1,000,00		\$2.000,00				and the second s		
	TRATAMIENTO DE DESECHOS		\$500,00		\$1.000,00				\$27.135.80		628 R28 90
T	LIMPIEZA DE CALLES		\$500,00		\$1,000,00				\$1 500.00		440.000,000
7	RECOLECCION DE DESECHOS								\$20,000.00		
2	DEPOSITO DE DESECHOS								\$5 635 AD		
	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	00'08	\$0,00	\$0.00	\$157.520.00	\$147 520 00
	INT. Y COM. DE EMPREST, INTERNOS	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0.00	\$6.00	\$1.520.00	
-	DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0.00	\$0.00	80.00	\$1 520 00	
-	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS									00,020.14	
	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS				and the state of t					645000000	
55304 D	DE EMPRESAS PUBLICA FINANCIERAS							A STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1		00,000.001	
-	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$208,67		\$0.00	\$0.00	80.00	\$0.00	600000
55799 G	GASTOS DIVERSOS				\$208,67					2000	10,000
56 TI	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	00,00	\$0,00	\$0,00	\$4.900,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0.00	\$0.00	S.d. GOO OO
							1	Vence	pa,va	00,00	つう、つつお、きゅ

ALC	ALCALDIA MUNICIPAL DE COMALAPA - PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2018	SUPUESTO /	PROBADO	PARA EL A	ÑO 2018						
(											
09	· Control	FONDOS PROPIOS	ios		FODES 25%			FODES 75%			THE REAL PROPERTY.
ac	CONCEPTO	AREA DE GESTION			AREA DE GESTION	Z		DES.SOC	DES SOC	PETIDA OTES	COAM
) 		CONDUC. ADMINISTRAR	NISTRAR (AG 1)		CODUCCION ADMINISTRATIVA (AG 1)	MINISTRATI	VA (AG 1)	AG 3	AG 3	(AG 5)	TOTAL
		0101	0102	0201	0101	0102	0201	0301 Dre Inc	0302	1090	
562	TRANSF. CTES. AL SECTOR PUBLICO	80.00	80.00	\$0.00	64 000 00	20.00		YARIN AND	Daarthoodian	Amorr. Deuda	
56201	56201 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			20,00	94.500,00	20,00	\$0,00	20,00	80,00	\$0,00	
56303	56303 ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO				64 000 00						
					00,000.94						
61	INVERSIONES EN ACTIVOS EL 106	40.00							The second secon	_	
244	The state of the s	20,00	20,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0.00	20.00	60.00
	BIENES MUEBLES	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	en on	60.00	00100
	MOBILIARIO									on'ne	
								-			
615	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	60.00	0000	40.00							
61500	DDOV V DDOCDAMAN TO WAY TO CANADOLO	00'00	nn'ne	20,00	20,00	\$0,00		\$25.895,36	\$0,00	\$0,00	\$25,895.36
8	TOTAL TROOPSHING DE INV. DIVERSAS							\$25.895,36			
040	MIFFAFORTING										
	IN THE STATE OF STATE	20,00	\$0,00	00'0\$	80,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0.00	SO ON
24	At the property of the state of										
8 1	AMORTIZ. DE ENDEUDAM, PUBLICO	80,00	\$0,00	\$0,00	80,00	\$0.00	80.00	\$0.00	\$0.00	950 000 00	And here are
713	AMORTIZ. DE ENDEUDAM. PUBLICO	80,00	\$0,00	80.00	\$0.00	\$GLOO	60.09	9000	00,00	200.000.000	200,008.866
71304	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS					2000	90,00	96,00	nn'ne		
71308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS						1				
	TOTALES	80,00	\$42,460.84	80.00	\$479 R4K 02	90.00	0000	440 440		\$58.800,00	
	All and the second of the second and an artist and a	41 <i>🛒</i>		22(24)	9114.043,03	00'04	າດ,ບະ	\$25,885,36	\$275,691,89	\$216.320,00	\$733.003,92



Moises Antonio Marin Santamaría, Alcalde Municipal

### CONSOLIDADO DE PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL

En Dolares de Estados Unidos de America.

INSTITL ALCALDIA MUNICIPAL DE COMALAPA

EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: 2018

AREA DE GESTION: 3 DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 03 INVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL

LINEA DE TRABAJO: 02 INVERSION E INFRAESTRUCTURA SOCIAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 111 FODES

Codigo	Codigo		T	FUEN	TE	SDE	T	TOTAL
Presup	del Proyecto	CONCEPTO DE EGRESOS		Monto	T	Fondo 75%		TOTAL
CAE	Fibyecto			Estimado		FODES		INVERSION
615		ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	\$	25.895,36	\$	25.895,36	\$	25.895,36
61501		PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES	\$	-	\$	-	\$	
61502		PROYECTOS DE AMPLIACIONES	\$	-			\$	-
61503		PROGRAMAS DE INVERSION SOCIAL	\$	25.895,36	\$	25.895,36		
61599		Proyectos y Programas de Inversion Diversas			\$	_	\$	-
616		INFRAESTRUCTURAS	\$	142.000,00	\$	142.000,00	\$	142.000,00
61601		VIALES					\$	-
		Mejoramiento de Calles y Caminos Vecinales del municipio	\$	30.000,00	\$	30,000,00		
		construccion de puente sobre el rio azambio	\$	50.000,00	1		18	
		empedrado fraguado de calle en canton candelaria	\$	4.500,00	\$	4.500,00		
		obras de mitigacion y riesgo reparacion de tramo de calle bajada al cementerio en	\$	3.500,00	\$	3.500,00		
	1	el caserio el pepeton reparacion de tramo de calle de subida a caserio los	\$	7.000,00	\$	7.000,00		
		galdamez Revestimiento de concreto hidraulico en tramo de	\$	8.000,00	\$	8.000,00		
		calle al tanque.	\$	12.000,00	\$	12.000,00		
		revestimiento de tramo de calle y reparacion de drenajes del puente de achiotios.	\$	10.000,00	\$	10.000,00		
		Bacheo sobre calle central del canton el morro mejoramiento de tramos de calle al cementerio en	\$	5.000,00	\$	5.000,00		
		cantón guachipilín	\$	12.000,00	\$	12.000,00		
61602		DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$	42.000,00	\$	42.000,00	\$	42.000,00
		Apoyo a la salud en el municipio de Comalapa.	\$	12.000,00	\$	12.000,00	4	42.000,00
	1/	Recoleccion Transporte y Disposicion Final de Desechos Solidos en el municipio		-33-0.0000				
61603		DE EDUCACION Y RECREACION	\$	30.000,00	\$	30.000,00		
		Apoyo al deporte	\$	<b>75.687,89</b> 25.000,00	\$	75.687,89	\$	75.687,89
1	1	Apoyo a la Educacion en el municipio.	\$	18.000,00	\$	25.000,00		
	Ç	Celebracion de Fiestas Patronales y culturales en el nunicípio			\$	18.000,00		
	F	programa de becas para educacion media, superior y ecnologica	\$	27.687,89		27.687,89		
61604	1	DE VIVIENDA Y OFICINA	\$	5.000,00	\$	5.000,00		Columbia
61606		ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	\$	9 000 00	•	0.000.00		
	F	Reparacion y mantenimiento de lamparas de nercurio.		8.000,000	\$	8.000,00	\$	8.000,00
61699		OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS	\$	8.000,00 8.004,00	\$	8.000,00 <b>8.004,00</b>	\$	8.004,00
	C	Contrapartida mpal. Para la proteccion del bosque, estion y cooperacion nacional e internacional.	•				,	0.007,00
		OTALES	\$	8.004,00	\$	8.004,00		
		- 1134	\$ .	301.587,25	\$ 3	301.587,25	\$	301.587,25

### **DECRETO # 1 2018.-**

LA MUNICIPALIDAD DE COMALAPA, DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, en uso de las facultades que le confiere el numeral 7 de Art. 30 del Código Municipal, relacionado con el Presupuesto del Municipio; y los Arts. 3 numeral 2, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del mismo Código.-

### POR TANTO DECRETA:

La aprobación del Presupuesto Municipal para el ejercicio fiscal que inicia el día primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, Así:

- Art. 1.- Apruébase el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio de Comalapa, con sus políticas y Disposiciones Generales.
- Art. 2.- El presente Presupuesto se aplicará bajo la modalidad de ÁREAS DE GESTIÓN, siguiendo las reglas aplicables de la Contabilidad Gubernamental, impulsado por el Ministerio de Hacienda en las municipalidades del país; y se estructura de la siguiente forma:

### VER CUADROS ANEXOS:

### DISPOSICIONES GENERALES

### Disposiciones Fundamentales

- Art. 1.- Las presentes disposiciones constituyen las normas complementarias para ordenar y enmarcar la ejecución del Presupuesto Municipal; las cuales se aplicarán a todas las operaciones relacionadas con los ingresos y egresos de esta Municipalidad, y que estarán bajo la responsabilidad de las unidades designadas para tal propósito, actuando cada una dentro de su área de competencia.
- Art. 2.- El registro y control de la ejecución del presente Presupuesto se realizará a través del Sistema de Contabilidad Gubernamental del Estado (SICGE) implementado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, atendiendo la normativa y las disposiciones legales aplicables, para satisfacer las necesidades de información y documentación de las operaciones y facilitar el control que ejercerán tanto la Auditoría Interna, así como de la Corte de Cuentas de la República.

### De la Ejecución del Presupuesto

Art. 3.- Las presentes Disposiciones General son parte de los Documentos Técnicos que identifican los criterios, normas y procedimientos que regularán el proceso de ejecución presupuestaria. El Alcalde Municipal coordinará la integración de actividades, registros e información con las demás unidades administrativas y financieras, a fin de que interactúen conjuntamente en dicho proceso.

### De los Créditos Presupuestarios

Art. 4.- Todo compromiso legalmente adquirido disminuye una asignación presupuestaria, por tanto, no se podrá incurrir en gasto alguno sin afectar un crédito presupuestario; tampoco deberá autorizarse pagos a cuenta de una asignación que estuviere comprometida o agotada.

### De la Administración de los Créditos Presupuestarios

Art. 5.- Los créditos presupuestos se administrarán con orden y economía, no deben comprometerse sino en la medida estrictamente necesaria, para obtener un funcionamiento ordenado y económico de la administración municipal.

### Utilización de las Asignaciones

- Art. 6.- Las asignaciones deberán ser utilizadas en la forma en que las haya aprobado por el Concejo Municipal. Cada asignación deberá estar disponible solo durante el ejercicio fiscal a que corresponda, y se utilizará únicamente para los propósitos y hasta por la cantidad indicada, excepto cuando la asignación haya sido modificada por decretos legalmente aprobados.
- Art. 7.- Se establece un sistema de cuotas trimestrales para mantener el equilibrio presupuestario y resguardar el cumplimiento del plan de trabajo de la Municipalidad. Cada unidad ejecutora responsable de los programas de trabajo enviará al Jefe del Departamento de Contabilidad, a más tardar el quince de octubre de cada año, un plan de cuotas en base al calendario de realizaciones, del cual derivarán los requerimientos de fondos para financiar los recursos humanos y materiales.
- Art. 8.- A una asignación de carácter general no se podrá imputar gastos para los cuales exista en el Presupuesto una asignación de carácter específico, aun cuando esta última estuviere agotada.

Para afectar una asignación o cuota que no tenga saldo disponible, deberá previamente ser reforzada en forma legal.

### De los nombramientos de Funcionarios y Empleados y otros compromisos

- Art. 9.- El Concejo Municipal o el Alcalde, en su caso, no podrá hacer nombramiento de funcionarios o empleados ni adquirir compromisos económicos, si no existe asignación presupuestaria que ampare el egreso o cuando ésta fuere insuficiente. Tampoco podrá pagar con cargo a una asignación de egresos, que corresponda a otra clase de gastos.
- Art. 10.- El Alcalde y el Síndico Municipal tendrá derecho a la remuneración mensual que figura en la ley de salarios. Podrá cobrar además, el valor de viáticos y transportes, cuando viaje en misión oficial dentro y fuera del país; así como, gastos de representación si la misión oficial se llevare a cabo fuera del país.

### De los Sobrantes de Autorizaciones de Gastos

Art. 11.- La cantidad autorizada para una obra, trabajo o servicio es una limitación al gasto; pero no deberá utilizarse necesariamente el total autorizado. Los sobrantes de autorizaciones de gastos no podrán invertirse en otras obras, trabajos o servicios, sin la previa autorización respectiva emanada del Concejo Municipal.

### Saldos pendientes de pago deben consignarse en el ejercicio siguiente

Art. 12.- Cuando una obra, proyecto o compromiso no se termine o liquide en el ejercicio del presupuesto vigente y éstos exigieren continuidad, los saldos deberán ser trasladados al presupuesto del ejercicio siguiente en las asignaciones respectivas. Si las obras, proyectos o compromisos no requieren continuidad, el Concejo Municipal resolverá lo más conveniente.

### Vencimiento de Asignaciones y Cuotas

Art. 13.- Los saldos provenientes de asignaciones o cuotas, al término del ejercicio fiscal, y que no tengan requerimientos o compromisos pendientes, caducarán y serán cancelados.

### De los Gastos Fijos

Art. 14.- Para los efectos de la ejecución y control de este presupuesto, se entenderán por gastos fijos, aquellos que se pagan de manera mensual, tales como los sueldos de empleados, por ley de salario, contratos y jornales, de forma permanente, dietas, aportaciones patronales a instituciones de seguridad públicas y privadas, alquileres de muebles, servicios de energía eléctrica, agua potable, comunicaciones y otras contribuciones por cuotas fijas.

### Responsabilidad en los Gastos llegales

Art. 15.- Efectuar un gasto ilegal hace responsable a la persona o personas que lo aprobaren o por el pago indebido. El encargado de la ejecución presupuestaria y el jefe de Contabilidad, participará de la misma responsabilidad, cuando fuere por insuficiencia de crédito presupuestario o aplicación indebida de la asignación del presupuesto.

### Responsabilidad del Ordenador de Pagos

Art. 16.- Los Funcionarios y Empleados que ordenen gastos, son responsables personalmente y con sus bienes de aquellas erogaciones que no estén comprendidas en el presupuesto, sin perjuicio de la acción penal que corresponda.

### De la Liquidación del Presupuesto

Art. 17.- Para los créditos comprendidos con cargo al presupuesto que al treinta y uno de Diciembre se encuentren pendientes de pago, deberán estar constituidas en los créditos presupuestarios del siguiente ejercicio fiscal. La entidad deberá liquidar el presupuesto para determinar la situación financiera del ejercicio finalizado.

### De la Evaluación del Presupuesto

Art. 18.- El Alcalde o su delegado, mensualmente evaluará la aplicación y desarrollo del presupuesto; con ese objeto, las unidades ejecutoras de los programas estarán obligadas a preparar y rendir los informes de la labor realizada, de conformidad con las instrucciones recibidas por dicho funcionario, la que los verificará en la oportunidad que estimare necesaria.

El Concejo Municipal podrá suspender la provisión de fondos que correspondiere a los proyectos o programas, en los casos en que verifique incumplimiento de las metas fijadas en los mismos, conforme al calendario de actividades.

### No es necesario Acuerdo o Resolución

Art. 20.- No será necesario Acuerdo o Resolución para erogaciones en el pago de dietas de los miembros del Concejo Municipal, salarios permanentes, aguinaldos, alquileres de muebles, servicios básicos tales como: energía eléctrica, agua potable y telefónicos; subvenciones mensuales a instituciones culturales o de beneficencia y demás gastos fijos debidamente consignados en el Presupuesto, para los cuales bastará que haya crédito presupuesto y fondos disponibles para efectuar los pagos.

### Prohibido Recibir Valores sin Otorgar Recibo o hacer Cobros llegales

Art. 21.- Se prohíbe a todo funcionario o empleado, recibir valor alguno sin que se extienda el recibo correspondiente en la forma legal o cuyo pago no esté contemplado en la ley, ordenanza o acuerdo municipal. La infracción de este precepto hará incurrir al culpable en una multa que será impuesta por el Concejo Municipal de acuerdo con la gravedad de la falta. Pudiendo el culpable ser sujeto de suspensión de labores.

### Responsabilidad de los Refrendarios de Cheques

Art. 22.- Los refrendarios de cheques incurrirán en responsabilidad solidaria con el Tesorero, por el valor de los cheques que refrenden, en el caso de que no existir crédito presupuestario, o no estén respaldados por los comprobantes de egreso respectivo, debidamente legalizado.

### De los Nombramientos y Licencias.

Art. 23.- El Concejo Municipal debe emitir previamente el respectivo acuerdo en casos relacionados con nombramientos, licencias, o indemnización de funcionarios y empleados o cualquier otro movimiento de personal, que afecte los créditos presupuestarios.

### De las Remuneraciones Permanentes

- Art. 24.- Los Empleados que en el Presupuesto son considerados en la nómina de Remuneraciones Permanente se regirán por estas normas:
  - a) Se entenderá que una persona ha tomado posesión de su cargo, cuando asuma los deberes y responsabilidades del mismo; y que deja de ocuparlo, en el momento en que cesa de cumplir sus deberes y de incurrir en responsabilidades con relación a su puesto oficial.
  - b) Ninguna persona tomará posesión de su cargo, si no ha sido nombrada o contratada formalmente.
  - c) El Alcalde o funcionario designado al efecto, no dará posesión de su cargo a funcionarios o empleados que, teniendo obligación, no hayan caucionado a satisfacción de la Municipalidad.
  - d) El funcionario que ordenare y el que diere posesión en las condiciones expresadas, en el literal anterior, responderá solidariamente con el nombrado por toda pérdida de bienes que sufra la Entidad, durante el período desde la fecha de haber tomado posesión incorrecta, y el de la

- autorización de la toma de posesión legal, por no haber caucionado a satisfacción de la Municipalidad.
- e) Por regla general se entenderá que el acuerdo por el cual se separa a una persona de determinado empleo, da fin a las relaciones jurídicas existentes entre la entidad y el empleado.

### Del Personal Eventual

Art. 25- Los Empleados cuyos salarios son considerados en el Presupuesto como Remuneraciones Eventuales, se refieren a los servicios de personas naturales que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que sean de carácter profesional o técnico y no de índole administrativa;
- b) Que las labores a desempeñar por el contratista sean propias de su profesión o técnica; y
- c) Que aun cuando sean de carácter profesional o técnico no constituyan una actividad regular y continua dentro de la entidad contratante.
- d) Las personas contratadas gozarán de las prerrogativas que establecen estas Disposiciones Especiales, excepto la de licencia por beca: en este caso, será necesario que los contratados favorecidos con becas, tengan por lo menos un año consecutivos de trabajar para la entidad.
- e) Las remuneraciones basadas en contratos se podrán pagar por medio de planillas en la misma fecha en que se efectúe el pago de los salarios del personal permanente.
- f) Los contratos a que se refiere este Artículo no podrán firmarse por períodos que excedan del 31 de diciembre de cada año; pero cuando las necesidades del servicio lo exijan podrán prorrogarse sólo por dos meses mientras se suscribe el nuevo contrato, de ser necesario.
- g) La contratación que se realice basándose en este Artículo, será estrictamente por los servicios prestados por una persona natural.

### Responsabilidades de Funcionarios y Empleados

Art. 26-Todo funcionario o empleado encargado de recibir, custodiar o pagar bienes o valores municipales o cuyas atribuciones permitan o exijan su tenencia, será responsable de dolo o culpa, por la pérdida, daño, abuso, empleo o pago ilegal de ellos. En consecuencia, será obligatoria la formulación de inventarios parciales.

Art. 27- El funcionario o empleado que en nombre de la Municipalidad contraiga deudas o compromisos de cualquier naturaleza, en contra de las leyes y reglamentos o sin autorización legal, será exclusivamente responsable ante los acreedores correspondientes y además será suspendido del ejercicio de sus funciones hasta por un mes sin goce de sueldo; en caso de reincidencia y si el hecho fuere delictuoso, será destituido. Cuando se tratare de un miembro del Concejo Municipal, éste quedará en la obligación de responder; si no cumpliere o reincidiere, el Concejo tomara las medidas correspondientes.

### Viáticos.

Art. 28.- Tendrán derecho al reconocimiento y pago de viáticos todos los funcionarios, empleados o trabajadores municipales que viajen en misión oficial, dentro o fuera del territorio nacional, debiendo fijárseles la cuota necesaria para sufragar sus gastos de alojamiento y alimentación. También tendrán derecho a que se les paguen los gastos de transporte.

Los viáticos se autorizan de conformidad al Manual de Viáticos, que será elaborado posteriormente, mientras se aprueba dicho manual, las misiones oficiales que cumplan funcionarios, empleados y demás trabajadores durante las ocho horas laborales, deberán autorizarse de conformidad a la siguiente tabla:

Desde el Municipio hasta:	Viá	ticos
	Transporte	Alimentación
Chalatenango	\$ 1.71	\$ 4.00
San Salvador	\$ 3.43	\$ 8.00

Para otras misiones especiales el Concejo Municipal debe emitir un acuerdo específico. Los viáticos por misiones fuera del país serán fijados por el Concejo Municipal.

### De las Dietas de los Miembros del Concejo Municipal

Art. 29.- Los Miembros del Concejo Municipal, propietarios y suplentes, que asistan a la reunión mensual, a las que previamente sean convocados, tendrán derecho al cobro de dieta de < TRESCIENTOS 00/100 DOLARES > (\$ 300.00), por mes.

Los Regidores propietarios y suplentes, no podrán devengar más de cuatro dietas en el mismo mes, aunque el número de sesiones sea mayor. Para tener derecho al cobro de dietas, es preciso que cada miembro del Concejo permanezca todo el tiempo en que se verifique la sesión correspondiente.

### Aquinaldos.

Art. 30.- Tendrán derecho al 100% del aguinaldo todos aquellos empleados permanentes de la municipalidad que hayan laborado durante los doce meses del año, mientras que aquellos que han laborado hasta seis meses se les pagara un aguinaldo proporcional al tiempo de trabajo.

### De los contratos o suministros.

Art. 3.- Cuando se disponga realizar Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios para la Municipalidad o la construcción de obras, se estará a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, siendo responsabilidad de dar cumplimiento a dicha normativa el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional UACI.

Art. 31 El presente decreto entrará en vigencia a partir de dos de Enero del año dos mil dieciocho.

DADO EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COMALAPA, a los dos días del mes de enero del año dos mil dieciocho.